

 Todos Somos ALMEIDA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2023		ALCALDIA MUNICIPAL DE ALMEIDA	PROCESO COMPETITIVO	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL
			Proceso No. ALM-PC-CA-005-2021	Página 1 de 1
GESTION EN CONTRATACIÓN	SIG-GC-MC-00 /Versión 0	2021		
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN		<i>"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR "PEDRO JOAQUIN DÍAZ MORALES" CON MIRAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL INMEDIATO A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A TRES PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ALMEIDA, BOYACÁ"</i>		

AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.

En virtud a lo consagrado en la ley 136 de 1993, el artículo 355 de la constitución nacional, inciso 2º del Artículo 2º del Decreto 092 de 2017, el Alcalde del Municipio de ALMEIDA manifiesta por medio de documento escrito que Autoriza expresamente desarrollar y suscribir el presente Convenio con Entidad privada sin Ánimo de lucro, la cual forma parte integrante de los estudios y documentos previos, cuyo objeto será: **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR "PEDRO JOAQUIN DÍAZ MORALES" CON MIRAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL INMEDIATO A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A TRES PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ALMEIDA, BOYACÁ"**

En constancia se suscribe en el despacho de la alcaldía municipal de Almeida, a los Diez (10) días del mes de Noviembre de 2021,


ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
 Alcalde
 Almeida - Boyacá

firma

Elaboró	A.Leguizamon	
Revisó	L.Perez	
Aprobó	O.Castañeda	